

La grieta del Samaria ocurrió en 1932 sobre la ribera izquierda del Río Mezcalapa. Esta rotura causó una de las peores inundaciones que se han visto en La Chontalpa central.

La producción se recogía a lo largo de la red fluvial y se concentraba en Villahermosa para una primera selección del producto, para después ser embarcado en el puerto de Frontera, directamente hacia Nueva Orleans, en un viaje que no duraba más de cinco días, por lo que el producto llegaba en óptimas condiciones y a un menor costo de transporte, alcanzándose su máxima producción entre 1930 y 1934, llegando a desplazar a Honduras en los años 1935-1939, como el primer exportador de plátano.

El hecho de que la producción, el transporte y la comercialización estaban controlada por las firmas extranjeras bananeras, impidió la formación de capitales entre los productores rurales.

Sin embargo, este sistema de producción de monocultivo, transformó al agrosistema al hacerlo muy vulnerable, ya que al perder su complejidad inicial, fue más sensible a las plagas, además de que se desquició a la población campesina que vivía y se ajustaba a las condiciones selváticas todavía dominantes en el medio físico y que les garantizaba niveles razonables de subsistencia.

La población de Tabasco hasta los años de 1920, era predominantemente rural y fue en la época de consolidación platanera de 1920 a 1930, la de menor crecimiento poblacional, lo que indica que el auge de las plantaciones no impactó el crecimiento urbano.

Durante el periodo de gobierno de Tomás Garrido Canibal (1922-1935), trató de transformar a la sociedad tabasqueña: se fomentó el corporativismo y no impulsó la creación de ejidos como forma de tenencia de la tierra; apoyó la educación y combatió al clero llegando inclusive al cierre de templos y fue el primer estado que dio el voto a la mujer, 28 años antes que en el resto del país. Por su apoyo al General Calles, al llegar a la presidencia Cárdenas, llegó a su fin el Garridismo que coincidió también con la crisis de la economía bananera.

Si bien, las plantaciones bananeras ocuparon una muy pequeña parte de la superficie de Tabasco (0.4%), el hecho de ubicarse a la orilla de los ríos, utilizar la navegación fluvial, el ocupar una pequeña parte de la población activa y generar recursos equivalentes a la producción de maíz o cacao, logró dinamizar la economía al crearse inversiones locales, que va generando un poder local que refuerza al gobierno estatal, mediante la recaudación de impuestos que eran mayores a los de los otros productos en su conjunto.

Al ser un monocultivo, el plátano roatán fue sensible al ataque de plagas fungales como el "mal de Panamá" y el "Sigatoka". Ante el "mal de Panamá" no existe tratamiento alguno, salvo la extirpación de la planta y el hongo "Sigatoka" ataca la hoja manchándola; conocida popularmente como "chamusco"; apareció por primera vez en Java a principios del Siglo pasado y en 1933-1934, llegó al Caribe y dos años más tarde infestó los cultivos de Tabasco, lo que provocó un abatimiento de las exportaciones de plátano, que llegó en 1935 a 180,000 Ton y en 1941 bajó a sólo 1,500 Ton.

Un fenómeno que impactó la distribución de la población, fue la inundación que provocó el "rompido" del Samaria en 1932, ya que resultaron afectados los municipios de Jalpa, Nacajuca y Conduacán.

La grieta del Samaria ocurrió en 1932 sobre la ribera izquierda del Río Mezcalapa. Esta rotura causó una de las peores inundaciones que se han visto en La Chontalpa central. Al principio, el agua descargaba por medio de varios distribuidores del Mezcalapa, incluyendo el Río Conduacán-



Nacajuca que conduce a la Barra de Chiltepec.

"En 1932, se abrió el Rompido de Samaria, 10 Km al Noreste de Nueva Zelandia, que desvió las aguas del Río Mezcalapa hacia la Laguna de Campo Grande y pueblos de Conduacán, Jalpa, Nacajuca, etc.; cegándose el Río Carrizal y desapareciendo el peligro de inundaciones para Villahermosa, pero creando graves problemas en los pueblos citados y en la zona agrícola de La Chontalpa. en la que quedaron casi improductivas 20,000 Ha que eran el granero de Tabasco".

El desplome de las exportaciones plataneras afectó al sistema alimentario, desestructurando su funcionamiento puesto que esta situación involucró a sectores asalariados, impactó el transporte fluvial y marítimo, por lo que las plantaciones fueron utilizadas para la siembra de otros productos y en particular para la ganadería.

La situación se agravó con la aparición de una terrible epidemia de enfermedades hídricas, acompañada de disentería amibiásica, parasitosis y paludismo, que diezmaron a la población campesina produciendo muchas muertes, en particular de los niños en las rancherías del estado.

El efecto de la crisis platanera impactó en la redistribución de la población al dispersarse en pequeñas comunidades en condiciones de autosuficiencia de las micro comunidades rurales.

En 1940 al examinarse las opciones de desarrollo regional para Tabasco, el daño al medio físico tabasqueño aún no era irreversible, ya que los monocultivos, la vulnerabilidad ante las plagas, se hacían sentir en franjas de terreno que no afectaban al conjunto de los ecosistemas; así mismo, la densidad promedio de la población seguía siendo baja, ya que era del orden de los 11 Hab/Km², por lo que el medio biofísico permitía analizar varias alternativas en vísperas de la incorporación de la región a la dinámica económica global del país.

La reforma agraria del Presidente Cárdenas propició en Tabasco la aparición de ejidos, aunque por la dispersión de la población y la poca densidad de sus habitantes, no presentaron fuertes presiones sobre la propiedad de la tierra, ya que no había grandes latifundios y se tenía abundancia de tierras vírgenes para la colonización, así como con la costumbre de la agricultura itinerante, que se basaba en la tecnología de roza-tumba-quema, que no estaba sujeta a la delimitación de predios. Al final del reparto cardenista, se tenían 322 ejidos que usufructuaban 21,847 ejidatarios en 466,096 Ha, lo que representaba apenas el 1.4% del total de la población ejidal nacional.

El principal uso de la tierra era para el autoconsumo de maíz y frijol; muy poca participación en las plantaciones de plátano. Sin embargo, las tierras ejidales se localizaron en zonas selváticas, lo que dio origen al proceso de deforestación a partir de 1940.

"En 1940 se abrió el Rompido del Cañas 8 Km al Norte de Samaria y se formó el Río Cañas, que vuelve nuevamente parte de las aguas que salen por el Rompido de Samaria al Río Medellín".

En 1955, el Río Carrizal abrió un nuevo Rompido, aguas abajo de Samaria, llamado Boca de Zavala.

LA EXPLOTACIÓN DEL TRÓPICO HÚMEDO

A partir de los gobiernos de Ávila Camacho y Miguel Alemán, se puso en práctica un modelo de modernización de la economía nacional, transfiriendo recursos del campo a los incipientes complejos urbano-industriales, que en su fase inicial significó la "industrialización por sustitución de importaciones".

Al no contar Tabasco con una industrialización ni siquiera incipiente, se le hizo partícipe de un proyecto de modernización nacional, que resultó con un alto costo ambiental al pretender explotar las supuestas fertilidades de las tierras del